

La sesión de ayer en el Ayuntamiento El concurso para la construcción de una estación depuradora de aguas

Se deniega la carta municipal.--La repoblación forestal.--Un ruego sobre la traida de aguas derivadas del Pantano del Arlanzón.--Burgos y Carcía Sanchiz

A las siete comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedras, Carcedo, Moliner, Echevarrieta, Peralta, Gonzalo Soto, Domingo Monedero, Sáiz, Marín, Matu (don Isaac) y García Lozano.

El fallecimiento de un hijo del alcalde

Abierta la sesión, el señor Domingo Monedero pronuncia sentidas palabras escudándose al dicho que aflige al alcalde-presidente por la reciente muerte de su hijo y pide que se acuerde que conste en acta el sentimiento de la Corporación por tal fallecimiento.

Agradeciendo tales palabras el señor Santamaría, pero ruega al capitular que ha formulado la propuesta que se retire, por tratarse de una cosa ajena a la vida administrativa del Ayuntamiento. Insiste el señor Domingo Monedero en su proposición, que es aceptada por unanimidad.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes y el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Noviembre.

Arbitrios

También se aprueba el padrón de inclinación correspondiente al año actual.

Obras

Autorízase a doña Francisca Santos Guinea, para reformar las fachadas principales de sus casas números 14 y 16, de la calle del Barrio Jimeno.

La estación depuradora de aguas

Seguidamente el secretario señor Fernández-Villa, leyó un dictamen de las Comisiones de Hacienda, Obras y Sanidad, emitido en el expediente sobre construcción de una estación depuradora de aguas residuales.

El informe propone que quedase en suspenso el concurso anunciado para la ejecución de tales obras; que el arquitecto municipal estudie un nuevo proyecto para la prolongación de los colectores y que por el director del Laboratorio municipal se haga un análisis de las aguas residuales.

El señor Gonzalo Soto, aunque durante el dictamen solicitó que se hiciera una adición a éste en el sentido de que el director del Laboratorio informase sobre si dadas las actuales condiciones del río Arlanzón sería obligatoria la construcción de dicha estación, si esta obligación, por el contrario, podría nacer a consecuencia de las obras que la Confederación del Duero ha de realizar relacionadas con los canales del Arlanzón.

Defendiendo su propuesta diciendo que estima imprescindible esos informes en el asunto de que se trata para el caso de que sea un futuro Ayuntamiento quien lo resuelva en definitiva.

El señor Ruera hace algunas objeciones, aunque no se opone a la adición, que se aprueba, junto con el dictamen, tras breves intervenciones de los señores Echevarrieta, Santamaría y Gonzalo Soto.

Sanidad

Quedo sobre la mesa, a petición del señor Carcedo, la instancia de don Pedro González solicitando permiso para instalar una caldera de pez en el solar número 5 de la calle de San Julián.

Autorízase a don José Manuel Plaza para instalar y abrir una fábrica de productos químicos en un edificio de la finca denominada «La Tesorera».

Se desestimó la solicitud de don José María Domingo pidiendo permiso para instalar una caldera para peladero en la casa número 2 de la calle de San Francisco.

Una moción

Tomóse en consideración, pasando a la Comisión de Gobierno, una moción de varios capitulares proponiendo se nombre representante del Ayuntamiento en Madrid para la transición de todas aquellas cuestiones jurisdiccionales administrativas que en la capital de la República tenga que resolver la Corporación, al letrado don Leandro Gómez de Cadiñanos.

Cuentas

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Se deniega la carta municipal

Oficio trasladando el acuerdo del Gobierno, denegatorio de la carta municipal solicitada por el Ayuntamiento de Burgos.

La Corporación queda enterada.

La estación pecuaria provincial

Acta de la sesión de los terrenos que ocupaba la antigua granja agrícola para la instalación de la estación pecuaria provincial.

La Corporación queda enterada, así como de las manifestaciones del señor Ruera, que constarán en acta, de que debe hacerse patente que los terrenos, caso de no dedicarse al fin aludido, revertirán al Ayuntamiento.

Gestiones de nuestros diputados

Carta del diputado a Cortes don Ángel García Vedoya, dando cuenta de las gestiones que ha realizado en relación con los diversos asuntos que Burgos tiene pendientes en Madrid y del estado de cada uno de los expedientes.

La Corporación queda enterada.

Homenaje a un burgalés

Carta de la comisión organizadora del homenaje al presidente de la Diputación de Vizcaya don Luis Dorado Merino, burgalés de nacimiento, por la notable labor que viene realizando al frente de aquel organismo, invitando al Ayuntamiento a los actos que han de tener lugar en Vizcaya el día 10 del actual en honor del citado burgalés.

El alcalde, aunque anuncia que le será imposible faltar de Burgos tal día propone, y así se acuerda que se le faculte para que designe un Comisión que se traslade a la capital de Vizcaya y se una con su asistencia a los actos que se celebren.

Notas finales

Un donativo

El señor Santamaría participa que el administrador del Hospital de San Juan le da cuenta de un donativo de cuatrocientas pesetas hecho por una comunidad religiosa con destino a las atenciones más apremiantes de dicho Benéfico Centro.

Aunque han rogado que no se haga público el nombre de la Comunidad, propone, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por este donativo que se ha hecho para aliviar la triste situación de los menesterosos.

En este mes vendrá García Sanchiz a Burgos

El mismo alcalde da cuenta de que casi se ha llegado a un acuerdo en lo que se refiere a la venida a Burgos del ilustre artista de la palabra Federico García Sanchiz.

Desde luego dará tres charlas, los días 14, 16 y tal vez el 17 o el 18 de Marzo.

Estas charlas tienen por objeto el que Burgos oiga a Sanchiz sin que cueste una sola peseta al Ayuntamiento.

Según ha manifestado su esposa en conferencia telefónica, el ilustre charlista vendrá a Burgos antes que a otras poblaciones que lo tenían solicitado, rasgo altruista que es digno de agradecer.

El charlista, que ha mostrado su propósito de que el ingreso de la segunda charla se dedique a la Beneficencia, expuso como condición indispensable que dichas charlas tengan lugar en el Teatro Principal, cuyo empresario cede gratuitamente el mismo.

Por tanto, las gestiones para la organización de esos actos—para los que se abrirá el correspondiente abono—se han coronado con el más lisonjero éxito.

La repoblación forestal

Por último, manifiesta el alcalde que mañana (hoy), de once a doce, vendrán varios ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Duero con objeto de verificar la plantación de los primeros árboles que se van a plantar como consecuencia del concurso establecido, que constituirá una cosa de gran importancia para Burgos.

Invita a los concejales y a la Prensa a dicho acto y termina diciendo que se tenía pensado celebrar mañana la fiesta del árbol, y que no siendo esto posible, se celebrará el día 24 del mes en curso.

Un ruego

El señor Carcedo ruega a la Comisión correspondiente que estudie y dictamine lo que sea pertinente en relación con el concurso celebrado para la presentación de proyectos para la traida de los docecientos litros de agua por segundo derivados del pantano del Arlanzón.

Es hora—dice—de que terminemos en adelante, durante el verano en especial, con este fantasma de la escasez de agua.

Tenemos la solución en la mano y el Ayuntamiento debe resolver sobre la cuestión.

El alcalde dice que la Comisión que él preside iba a reunirse el sábado, pero no pudo hacerlo por lo que a cualquiera se le adelantará. Está citada a juicio para celebrar la reunión el jueves y para la próxima sesión la Sección traerá informado el asunto.

Enterado el Ayuntamiento de estas manifestaciones, se levantó la sesión a las ocho y media.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 7 de Marzo de 1905

En el Teatro, con una escasa entrada y reducido número de distraces, tuvo lugar ayer el anunciado festival de niños.

Y es que en Burgos cada año se va acentuando más el paso del tiempo siempre hacia atrás, y lo que en anteriores era la nota más simpática del Carnaval, este año ha pasado casi desapercibido.

Los premios fueron adjudicados a los siguientes niños: Periquito Revilla, de automovilista; Gerardo López, de «Tarrugo»; Paquito Santamaría, de «Tarrugo»; Iñatansia y Tolo Guerrero, de «Jenes»; María López Revilla, traje de clown; y Carlitos Inza, de Pierrot.

Todos lucían monisimos trajes y causaron el encanto del público.

Durante el día de hoy, se ha agravado considerablemente en la enfermedad que la aqueja, la señora viuda de Albarinos, madre de nuestro director hasta el punto de temerse un funesto desenlace.

NO SE VA PRO NI RESERVADO
CALLEANDO LA BOLSA TERMOBENA
RADIO - CALOR
FIESTA DEL LIBRO

Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 8 de Febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio, por valor de 1.000 pesetas, a un artículo periodístico, que se publique en idioma español y reúna mayores méritos, como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º Podrán presentarse a concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 6 de Abril de 1934 al 5 de Abril de 1935, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.
- 2.º Los trabajos que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de Abril próximo, recortados y pagados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 por 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un tema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo tema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.
- 3.º Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.
- 4.º El premio de 1.000 pesetas podrá dividirse en dos de 500 cada uno, al arbitrio del Jurado.
- 5.º La entrega de premios se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.
- 6.º Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

PROFESIONALES

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

S. BRAVO OIALIA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELÉFONO 252

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8
Vitoria, 28.-BURGOS

MANUEL ORTEGA HORTIGUUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda.
(escalera izquierda)

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
ain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Total. 55.217

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en el Valle del Esgueva

Torresandino

Religiosos

Ya hace tiempo que llegó hasta nosotros la grata noticia de que venían a misionar el valle los religiosos de la Orden de San Vicente de Paul. No nos hicimos eco de ello, porque al tratar de continuar la grata noticia acerca de varios párrocos, se nos respondió que nada sabían. Hoy, y merced a la amabilidad del prestigioso y culto párroco de aquí, señor Fernández Achiaga, hemos sabido que el lunes, 4 del corriente y a las tres de la tarde llegarán los padres misioneros a esta villa. Permanecerán una semana. Celebramos tan fausta venida y hacemos votos por que durante su estancia en la villa, cosechen ubérrimos frutos, como premio a sus santas y elevadas predicaciones.

El monte.--Propósitos

También veníamos oyendo que era propósito de gran parte del vecindario, roturar en parte, el terreno que actualmente está destinado a leñas y pastos y que con tal motivo se habían cerca de las autoridades provinciales las oportunas gestiones. Culminaron estos propósitos en una reunión que tuvo lugar en la Casa consistorial y a la que asistieron gran número de labradores.

Tomaron el acuerdo de comisionar a los señores don Alejandro Castro, don Rafael Hortiguéla y don Eulogio Guicirre, para que manifestasen al gobernador de la provincia el deseo existente de roturar terreno en el monte cuya adquisición costó a Torresandino pesetas 300.000, y no pocos pleitos. Y tenemos entendido que a raíz de esta visita se prometió por el señor gobernador, obrar, de acuerdo con el informe que en breve den los ingenieros que destacan de Burgos, la Jefatura de Montes y el Servicio Agronómico. En honor a la verdad y a la objetividad que los redactores de nuestras crónicas, diremos que hay quien opina que no se debe roturar, mientras otros afirman que sí. Nosotros recomendamos a los partidarios de una y otra solución que se conduzcan siempre con altura de miras, y embómbese a lo que dispongan las autoridades competentes. La pasión que caldea este asunto, repetimos, nos impide opinar y esbozar solución alguna, pues ello bastaría para crearos la enemiga de una u otra parte.

El nuevo fluido

¡Albricias, albricias! Ya salieron de las tinieblas. Ya podemos escribir de noche o leer la prensa que al atardecer llega. Ya podemos visitar al amigo de la próxima calle sin miedo aarnos de coscorrones en la pared. Todo llega y llegó la buena luz. Presentes seguimos el día en que se echó a andar la nueva turbina y comprobamos que su montaje era perfecto. De 40 voltios, que era a como llegaba la corriente al pueblo, ha sido elevada a 100, voltaje suficiente para obtener una luz clara y buena. Nuestra más sincera felicitación a la sociedad.

De sociedad

Marchó a Aranda, el probo secretario del Ayuntamiento de la villa, don Clementino Tamayo; a Roa la agraciada señorita Consuelo Sebastián; a Burgos, el culto médico don Gregorio Calzada. Feliz viaje.

La importante carretera de Vilovela a Bahabón

La prensa de Burgos nos trajo an-

tear la noticia de que se habían reunido en la capital las primeras autoridades provinciales, para remitir al Gobierno un proyecto de obras a realizar en plazo breve, obras que se consideraran de carácter urgente y nos extrañamos de que el representante de este Partido judicial no propusiere la carretera arriba anunciada, proyecto ya aprobado por el centro consultivo y que está a falta únicamente de que lo aprueben las Cortes. Nosotros, en nombre del Valle, hacemos presente esta justa petición. Porque, no se olvide, el Valle sufre con más intensidad que otros lugares los efectos de la crisis que ahoga a la Humanidad.

PAK
Valle de Esgueva y Marzo 1933.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata 'Prostatitis' Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Carazabal

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Es detenido el que atrató a una mujer

Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido en el pueblo de La Hues de Abajo, el joven Leonardo Tamayo Rojo, de 20 años de edad, el cual, en el camino de Miñón a Las Celadas, agredió varias veces con una piedra a doña Leoncía Miñón García, causándole siete heridas contusas en la región occipito-frontal que interesan cuero cabelludo, todas ellas; otra herida contusa en los labios y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de trágico reservado.

Señalante sujeto ha declarado que encontrándose por los arroyos de este término, vio que una mujer desconocida se dirigía al pueblo de Las Celadas y pensó alcanzarla para darle una paliza, con el fin de buscar motivos para ir a prisión, ya que dice el agresor que su situación es del todo desesperada y eso es que le ha impulsado a cometer tan inhumano hecho.

Convicto y confeso de este horrible acto, ha sido trasladado por la benemerita a la presencia judicial, la cual le aplicará el castigo que en justicia correspondiente.

EL CORRESPONSAL

Hoy, 5 de Marzo de 1935.

SUAVICINA cura las grietas de las manos en dos días
LA MEJOR CREMA SUAVICINA 40 CENTIMOS CAJITA
SUAUVICINA después del afeitado no tiene rival
SUAUVICINA defende su cutis como el topoiopio
De venta: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

el "CEREBRO MÁGICO"



LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO

Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

El placer de los hijos y el deleite de los padres no cuesta dinero

consumiendo la excelente calidad del **Café Pani** en bolsas de 100 gramos y el higiénico **pan de lujo** en envolturas de papel, puestos a la venta por

Panificadora Burgalesa

Conserve las bolsas o envolturas con la marca que le garantiza la bondad del producto y la lícita distracción gratuita de sus pequeños.

Pida este café en ultramarinos y el pan en los puestos de

Panificadora Burgalesa

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el Laboratorio municipal han sido analizadas seis muestras de leche que han resultado buenas para el consumo.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

Por no haber culpabilidad contra ellos han sido puestos en libertad Félix Rojo Maestro (El secretario) y Antonio Valencia Muruego, detenidos con motivo de haber sido herido por un disparo, en la calle de San Esteban, el vecino de la misma Santos Pérez.

ROTULOS MODERNOS

TIENDA ASTILO.— Raciones suministradas ayer, 900. Donativos: En memoria de don Ramón Juan Cana, 5 pesetas.

La gripe todo lo invade que está llena de maldad. Pero Dios que da los males, da remedio también. Dámonos 4 rez San Roque Quinada especialidad.

En la noche de ayer, se cayó en su domicilio, cayéndose un golpe en un miembro de la cadera, el niño de tres años Enrique Ceballos del Val, que resultó con una herida profunda en la región occipital, que interesa todas las partes blandas y deja al descubierto una costura del hueso.

En la noche del 5 del corriente, ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Gumiel de Izón. Gregorio Esteban del Río, de 22 años,

Notas de la Alcaldía

Las charlas del ilustre Federico García Sanchiz, en el Teatro Principal. Estas charlas formarán el ciclo del Duero por lo que se puede decir que tienen carácter de nacionales.

Matemáticas. Clases particulares, por profesor muy competente y práctico. Santander 3, 4.º, derecha.

Camisas novedad. chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

BUEN CAFE y entrada para el CINE. Por cada tres paquetes de una peseta de café que adquiera en la

Casa DIEZ. se le entregará GRATIS una entrada para el CINE. Puede comprar cada paquete en una o varias veces.

DURO de la CASA DIEZ. ha sido el 99. Arrespondiendo a la niña Margarita Nebreda, con domicilio en San Juan, 27, 2.º, izquierda.

Acción Agropecuaria Burgalesa. Los remolacheros de la Zona de Burgos, que han dado relación de fanegas o toneladas a contratar para enterrar en la balsa de Burgos, pueden recoger los contratos, desde el lunes próximo en adelante en la tienda de Flores de don Justo Sabadell.—Güilermo Mediavilla.

Nernández-Villa Hermanos. BANQUEROS. PLAZA DE LA REPUBLICA, 3 (antigua Casa de Correos) BURGOS. Casa fundada en 1872.

CAJA DE AHORROS. Compra y venta de valores. GIROS.—PAGO DE CUPONES. Compta y venta de monedas de ORO Canjes.

Renovaciones de cupones. Conversiones. Suscripciones a empréstitos. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas.

En general toda clase de operaciones de Banca.

La repoblación forestal

Se inician las plantaciones. De nadie es desconocida la persistente labor que ha venido realizando el Ayuntamiento en lo que se refiere a la consecución de que la Confederación Hidrográfica del Duero llevara a cabo una intensa repoblación forestal en nuestro término municipal, así como el resultado halagüeño obtenido como consecuencia de aquella labor.

El capataz encargado de dirigir los trabajos que más de medio centenar de obreros burgaleses realizan, don Constantino Finistrosa, acompañado a las autoridades en la visita que rápidamente hicieron a los terrenos afectados por la repoblación, en los cuales se han abierto hasta hoy muy cerca de cuarenta mil hoyas.

Las 75 hectáreas de ladera serán pobladas de pinos silvestres y a modo de tapia rodeando dicha plantación se colocarán cipreses, labor que será la iniciación de la que ha de realizarse en el resto de la primavera del actual año en la cual se llegará a la repoblación del llano del Campo de la Verdad—unas 125 hectáreas—empleándose para ello, pinos y cipreses de la misma clase así como chopos canadienses que son los que mejor se adaptan a las modalidades del terreno.

La labor, importantísima, que se ha comenzado, y que ha de extenderse a diversos cerros y parajes propiedad del Ayuntamiento en distintos puntos de la ciudad, merece, por una multiplicidad de causas que no son del momento exponer por ser conocidísimas de cualquiera.

Ahora sólo falta que este afán del Ayuntamiento de dotar a la ciudad de una repoblación que al propio tiempo que embellezca los alrededores de la misma dé a ésta medios de riqueza que brindarán los arbolitos que se han comenzado a plantar, sea reconocido por todos los burgaleses, y el cariño que el árbol despierta en estos sea demostrado, erigiéndose todos en guardianes para colaborar a la firme decisión de las autoridades de castigar como se merece a los que se dedican a destruir futuras fuentes de riqueza en su iniciación que en el actual momento no puede ser más halagüeña.

Un telegrama de García Sanchiz

El señor alcalde ha recibido el siguiente telegrama: «Hisionado con mi próxima visita a la tierra venerada. Será la continuación del noble y cordialísimo diálogo que unen a Burgos y Valencia desde los grandes tiempos del Cid a los nostálgicos del cardenal Benlloch. Saludos, Federico García Sanchiz».

Crónica militar

Recompensas al personal de orden civil. Para cumplimiento del decreto de 23 de Febrero próximo pasado referente a recompensas al personal del orden civil por su comportamiento en los pasados sucesos revolucionarios, los comandantes militares dependientes de esta División remitirán a este Estado Mayor (Negociado 3.º) duplicadas propuestas del que a su juicio se haya distinguido en el territorio de su mando.

Pérdida

En día primero del corriente, se perdió entre los pueblos de Estegar y Villaguirán, rueda de recambio, completa de coche «Opel».

Se gratificará a la persona que la devuelva, o de noticias de su paradero. Dirigirse a José Camero, café de la Puebla, número 1, en esta ciudad.

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA. La Coronación de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, Juan, Cirilo, Felicitas, Aurelia, Urbano.

CULTOS DE CUARESMA. SANTIAGO (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio del vía-crucis y miserere.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, solemne vía-crucis, cantado por el coro de Juventud, miserere en el Santísimo Cristo y adoración de las Gotas.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Presidencia del Consejo de Ministros.— Decreto anulando las resoluciones que tengan por fundamento o se hayan dictado en mérito de disposiciones dictatoriales que contradigan los preceptos de la legislación vigente.

Ministerio de Agricultura.— Orden sobre la inmovilización de las partidas de trigo sin desplazamiento de la mercancía.

Junta provincial del Censo electoral.— Relación de Administraciones de Correos estatales y carteras designadas por las Juntas municipales del Censo electoral, para hacer entrega de los pliegos electorales de todas las elecciones que se celebren durante el año 1935.

Hacienda. LIBRAMIENTOS: Don José Iglesias, don Florentín Aguilera, Ayuntamiento de la capital.

Registro civil. DEFUNCIONES. Agapito Sanz García, de Burgos, cuatro meses, Santa Clara, 15.

Manuel Pavón Espiga, de Burgos, tres meses, Santa Clara, 16.

Justo Gil CE, de Quintanilara, 50 años, carretera de Valladolid.

Francisco Ortizca Tejero, de Burgos, 21 meses, Puebla, número 1.

NACIMIENTOS. José Luis Miguel Díez, María Alonso Arce, Alajandro Tejero Infantes, Miguel Gonzalo García.

Trinidad Cuñado. Antigua oficiala del Cortador Marilleno, ofrece sus servicios, como SASTRA DE NIÑOS en su taller, Llana de Afuera, número 10, primer piso.

Antonio Vega Arce. Electricista. San Lorenzo, número 26.

Si quiero saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Diario de Avisos

Estado del tiempo en Burgos. Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 693,8.

TERMOESTRO. Mínima sombra, 8,4. Mínima sombra, 1,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, E. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos. COLISEO. A las siete y media, «La piedra partida».

AVENIDA. A las siete y cuarto y diez y media, «Aveíz de trajetas».

VEA USTED el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58

Radio-eléctrico. Instalado con elementos ultramarinos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial. Diagnóstico de averías, gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, soporte catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48

«La Union y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 15.

En el sorteo celebrado para designar el día de ULTRAMARINOS GRATIS de CONFITERIA LASTRA

ha resultado premiado el día 2 de Febrero

Tiene usted buen gusto. Siga consumiendo los bollos de leche, vienas y panecillos que salen del moderno horno de

Rufino de la Fuente. Avisos: Al teléfono 289, o en los despachos de Lain-Calvo, 10 y Trinas, 2

AUTOMOVILES usados procedentes de cambios

AUSTIN, 7 HP.	3.250 pesetas
CITROEN 7 plazas	1.750 »
RENAULT 7 plazas	1.200 »
Idem 8 HP.	550 »
BUICK 20 HP., 7 plazas	1.450 »
Camioneta Chevrolet	1.000 »

Camiones REO Automóviles CITROEN
Sanz Pastor, 6.—Teléfono 311

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

AUTOMOVILES

ARRIENDOS locales, propios para cuartos o almacenes. Para informes, en esta Administración.

COLOCACIONES

COPIAS a máquina, rapidez, economía. Hágalas en «Peguin», oficina de información pública, Avellanos, 4, segundo, teléfono, 566.

ARRIENDOS

EN EL mejor punto de Briviesca, se arrienda local tipo para cualquier negocio. Informes, Perceval, Iturriza, 13, segundo, Bilbao.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

Anuncios económicos

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

HUESPEDES

SE DESEAN personas fijas a precios muy económicos. Habitaciones independientes y cómodas. Informes, Casa Diez.

NODRIZAS

AMA de cría, para su casa, se necesita. Dirigirse a Perfecto Conde, en Calahorra.

TRASPASOS

SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Ración, calle de San Pablo, número 12.

VENTAS

SE VENDE muy barata una prensa para fabricar baldosa hidráulica con todos sus accesorios. Razón, vinda de M. Quiñones, Escolón, 2 y 4, piso tercero.

HUEVOS

para incubar. De alta selección, de las razas Leghorn y Rhode Island Roja. Todas de ponedoras de más de 200 huevos. Grana experimental, frente a la Barrida Militar. Escritorio, Vitoria número 22.

SE VENDEN

tres novillas, dos recién paridas y otra próxima a variar. En Iteiro del Castillo, Regino Hierro.

SE VENDEN

25 botones de gasolina, vacíos, de 50 litros. Razón, Bonifacio Remunero, Villayuda.

SE VENDE

una casa panadería de Cardenadijo, situada carretera cinco kilómetros capital, dos hornos, fogones amplios para cualquier industria. Razón, Cesáreo Molinero, Salsas, 12, Burgos.

VENDO

urgente cerdo semienta y cerda de cría, raza buena. En Villafraja, Pedro Centeno.

HORTAÑANOS

Semillas de hortaliças La Tradora, semillas de alfalfa y ruanilla. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordón.

PLOMO

se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENTA

de casa, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

VENDO

carro nuevo, dos ruedas, propio para reparos, generos coloniales, etc. Verto en «Bodega Sancho», San Cosme, número 36.

VENDO

barata cafetera seminueva, dos canchales y ocho divanes diferentes tamaño, recién arreglados. Razón, Casa Marañón, Santocafés, 10.

VARIOS

SE CEDEN los derechos de soc. de la casa número 2 de Cooperativa La Humanidad. Informes, en la misma, Curoero de San Julián.

PARA

cazador, zapapilas y alpargatas. Trajes paño de moda, a medida. Cosepejas, Sastre Casa Garrido.

Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

Nuevos modelos de bicicletas año 1935

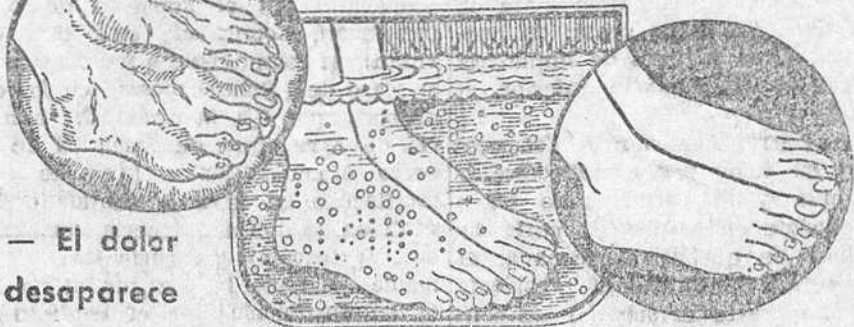
Modelo corriente El Francés	155	Special con cambio y tubulares	267
ormel	177	Special duroaluminio	325
Cycles Blanco normal	190	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Special Blanco Carrera	225	Peugeot, Selecta Roburst y otras muchas	
Specia con tubulares	240	más a precios nunca vistos.	

Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. - BURGOS (Junto a la Farmacia Militar)

No Sufra Más de los Pies...



El dolor desaparece

con este baño oxigenado

Cuando sus pies le arden, o duelen, o sus callos, juanetes o durezas le pican y punzan, sumérjelos sencillamente en agua caliente con Saltratos Rodell. En el acto desaparecerá el dolor y experimentará un perfecto bienestar, a medida que las sales curativas oxigenadas neutralizarán los ácidos y substancias tóxicas contenidas en los poros epidérmicos. En tres minutos cesarán la quemazón, hinchazones y se-

sibilidad; los callos y durezas quedarán reblandecidos a tal punto que podrá extirparse por completo de cuajo. Tome esta misma noche un baño de pies con Saltratos Rodell y su sueño será reparador. Podrá andar cómodamente y bailar a su completa satisfacción.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Lo más surtido y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesito un sommier para mi dormitorio, me dirijo a esta casa, antes de hacer una compra en otra parte, no debe de visitar este establecimiento que ha conocido en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta calidad.

Los últimos modelos. Máximos de gran tamaño y de absoluta calidad.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

AVENIDA (TEATRO CINE)

Mañana, a las 7'15 y 10'30 Proyección de la estupenda película titulada

Avidez de tragedia

Preciosa comedia interpretada por JAMES CAGNEY y JOAN BLONDEL.

Butaca de patio 60 céntimos

El domingo: ESTRENO de la superproducción «Nacional»

UNA SEMANA DE FELICIDAD

Toda la grandiosidad de Barcelona y toda la alegría de Madrid se plasman en UNA SEMANA DE FELICIDAD.

Hablada en ESPAÑOL por RAQUEL RODRIGO y ANTONIO PALACIOS.

Desde mañana, viernes, puede encargarse sus localidades.

Pronto... Los crímenes del museo Fantástica producción, toda en ténicolor.

Próximamente: La más preciosa ópera-musical, realizada hasta la fecha **Una canción, un beso y una mujer**

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'30 GRAN FUNCION FEMINA Estreno muy interesante

La piedra maldita

La más misteriosa historia de detectives

BUTACAS: Caballeros, 0'60 Señoras, 0'30

El domingo: **Vuelan mis canciones**

La película del siglo

Pronto se proyectará en este Coliseo la gran superproducción española, serie «Oro Nacional».

El agua en el suelo

Interpretada por los notabilísimos artistas españoles Maruchi Fresno y Luis Peña.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

Lucha Para Conservar el Cariño de su Marido

«Ningún hombre vale la pena de ser objeto de amor si no es capaz de amar una famosa actriz de cine. Existen, sin embargo, millares de esposas que no son de semejanza parecer, pues ven con espanto los primeros indicios de atención que sus maridos manifiestan a otras mujeres. Pero ¿se le ocurre, acaso, mirarse al espejo y preguntarse si no tienen un tanto de culpa en lo que les sucede?»



Es muy natural que un hombre admire una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y juvenil. Si una mujer observa que le salen arrugas y que se le marchita la belleza, puede, fácilmente, recuperar el encanto que, de joven, poseía, y que atrajo, ante todo, las miradas de su marido. Aplique, sencillamente, cada noche, al acostarse, un poco de Crema Tokalon, Color Rosa la famosa crema parisiense. Ejerce una acción en los tejidos durante el sueño —apretando los músculos relajados de la cara, suprimiendo las arrugas y rejuveneciendo la piel. Mírese la cara por la mañana y observe el cambio producido. Para el día, aplique Crema Tokalon, Color Blanco, (sin grasas); Blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime los poros dilatados, las espinillas y demás imperfecciones de la tez. Este tratamiento combinado de rejuvenecimiento ha reconquistado el cariño de más de un marido, en tanto que todas las demás cosas habían fracasado. Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65 tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que cumplis en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Préstamos amortizables

CREDITO H.SPANO - Consejo de Ciento, 236 - Teléfono 33196 - Barcelona

NUNCA COMPRARA MEJORES articulos, a tan bajo precio, como en la LIQUIDACION que por fin de temporada realizan ALMACENES SANTAMARIA CASA DEL CORDON INFINIDAD DE ARTICULOS HAY RETALES

Folleton del DIARIO DE BURGOS (248)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

CAPITULO XCI

Andrés sigue siendo ingenioso

Aquel mismo día se reunieron nuestros amigos para conferenciar sobre los últimos sucesos.

No les importaba que en libertad estuviese el señor Faustino Munilla; pero necesitaban averiguar dónde se ocultaba, pues sólo así podían espionarlo y evitar que cometiese nuevos abusos.

¿Qué harían para encontrarlo?

Los planes se combinan con mucha facilidad; pero en la práctica se presentan dificultades inevitables.

No podían registrar casa por casa todas las de Madrid, y por consiguiente tenían que esperar hasta que los favoreciesen las circunstancias.

Cada cual pronunció una cosa y manifestaba su opinión.

—Esperar.

—Pues mientras vosotros esperáis, yo buscaré al señor Faustino.

—Si, recorreréis a todas horas las calles, iréis a las hosterías, posadas, bodegones (y tabernas, y...

—No, no.

—¿Pues qué hareis?

—Ya os lo he dicho: lo buscaré y lo encontraré muy pronto.

—¿Que lo encontraréis!

—Suponed que ese miserable determina alejarse de Madrid por una temporada.

—No es posible que haga tal cosa.

—Pero si lo hiciese, nada tendríamos que temer.

—Es verdad.

—Pues bien, si no averiguo dónde se oculta, será porque en Madrid no se encuentra.

—Explicaos con más claridad— dijo Cardona.

—Mentira parece que no se os ocurra lo que es tan sencillo.

—Reconocemos nuestra torpeza.

—Mañana al amanecer saldré de Madrid.

—¿Que saldréis de Madrid!...

—Eso he dicho.

—Y a dónde iréis?

—Camino del Escorial.

—¿Y con qué fin?

—Sin más objeto que el de instalarme en la posada que hay en el camino, y que don Guillén como e perfectamente.

—¡Ah!— exclamó Cardona—. Ya no necesito más explicaciones.

—Habéis debido pensar que Munilla irá a ver a don Juan de Ranales para decirle lo que ha sucedido y ponerse de acuerdo con él.

—Si, si.

—Situándome en el camino, lo veré, lo seguiré, si bien me parece, y cuando vuelva a Madrid no lo perderé de vista.

Andrés acababa de probar que tenía más ingenio que todos sus amigos. Sin embargo, no encontraba el medio de justificar la inocencia de don Guillén.

Los ojos de éste brillaron.

En pie se puso, acercóse al sirviente y exclamó:

—¡Valéis más que nosotros!

—Caballero...

—A la posada iréis, y yo os acompañaré.

—Pero supongo que no os quedaréis allí.

—Seguiré con Ferrán hasta la casa de campo, y en el bosque tendré la dicha de encontrar a la mujer objeto de mi ternura.

—Los enamorados lo arreglaréis todo de la misma manera.

—Doña Isabel me aguarda, y por consiguiente...

—Aunque no os operasen sucedería lo mismo.

—Decís que mañana partiréis...

—Apenas se abran las puertas de Madrid.

—¿Y por qué no habéis de emprender ahora el viaje?

—Porque no es menester anticiparse tanto.

—Quizás a estas horas se encuentra Munilla en el camino del Escorial.

—No es posible.

—De todas maneras, nada perderíamos, y esta noche la pasaríamos en la posada.

—Si os empeñáis...

—Ferrán—dijo arrebatadamente el caballero—, preparate para marchar inmediatamente.

—Antes hemos de comer.

—Lo haremos pronto.

—Y mientras vos coméis esa locura—dijo Espinosa—nosotros...

—Os ocuparéis de doña Irene.

Por experiencia sabía que era inútil exponerse a las resoluciones de don Guillén.

El plan del sirviente no podía ser más acertado.

A las tres de la tarde el hermano de doña Estrella, Ferrán y Andrés, sin pensar en los peligros que corrían, salieron de Madrid y tomaron el camino del Escorial.

No tenemos para qué seguirlos paso a paso.

Caminaban de prisa y hablaban alegremente.

Don Guillén estaba muy contento por

que iba a ver a la que añaba con de-lirio.

—Ocultábase el sol cuando llegaron a la posada que ya conocíais.

Fueron recibidos con demostraciones muy respetuosas, pues el posadero no había olvidado las advertencias muy expresivas del caballero de los negros ojos, ni tampoco la largueza con que pagaba cuando le servían bien y con reserva y discreción.

Se instalaron en el más espacioso aposento del piso superior.

Allí debían pasar la noche.

Andrés le dijo al huésped:

—Arreglaréis nuestra cena con lo mejor que en vuestra casa tengáis.

—Precisamente ahora tengo la despensa bien provista, y podréis elegir.

—Repite que nos daréis lo mejor, y así quedaremos satisfechos.

—Descuidad!

—Ahora os haré una advertencia.

—Decid.

—Esta noche, mañana u otro día ha de llegar a vuestra posada un hijo de poca estatura, flaco, amarillento, con los ojos pequeños, redondos y hundidos, la voz muy dulce y la sonrisa en los labios.

—No olvidaré las señas.

—Apenas se presente me daréis aviso.

—¿Y qué haré si estáis durmiendo?

—Me despertéis sin ninguna consideración.

—Si queréis decirme cómo se llama

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Apenas si se han registrado entradas en el mercado de hoy, siendo las más numerosas en yerros.

Precios:

Trigo, 80 reales fanega.
Yerros, 66 y 67.
Avena, 30 y 31.
Cebada, 45 y 46.
Alholvas, 50 y 52.
Algarrobas, 64.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,00.
Huevos, 2,50 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallitos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Pera, 0,80 el kilo.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60.
Pescaderías Vivar
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,00.
Abadejo, 1,60.

Diario de Burgos
PARTADO DE CORREOS, 48

De la provincia

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 68.
Yerros, 72.
Avena, 36.
Alubias, 20 celemin.
Patatas, 7 reales arrob.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Idem claro, 8,50.
Cerdos al desete, 240 reales.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.
Ovejas, 200 reales.
Carneros, 220.
Corderos fechales, 8 pesetas kilo.
Pieles de cabrito, 12.
Idem de cordero, 4.

LERMA

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 46.
Algarrobas, 62.
Yerros, 62.
Avena, 32.
Mueles, 54.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 63.
Sañudo de primera, 27 pesetas los 100 kilos.
Idem de tercera, 25.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

Otros mercados

VALLADOLID

Trigos.—Las ventas realizadas ayer, según informes que nos da la Junta de contratación, fueron once vagones de caudal, y 50 quintales métricos de mantola.

Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yerros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.

Harinas.—Secetas, 63 y 64.
Integrales, 62.
Segundas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con sacos.

Sañudos.—Tercerillas, 43 y 45.
Cuartas, 38 y 40.
Comidillas, 30.
Sañudo, 31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

El mercado de cereales, ha estado muy animado.

Huperon los siguientes precios:
Trigo, fanega de 94 libras, 21 pesetas.

Cebada, idem de 70, 9.
Algarrobas, idem de 94, 15,25.
Patatas, los 11,50 kilos, 1,75.
Huevos de cebra, 2,20.
Vino blanco, los 16 litros, 5,30.
Idem tinto idem, 5,50.
Tiempo bueno.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Precios anotados:
Trigo, 61 reales fanega.
Centeno, 57.
Cebada, 45.
Algarrobas, 64.
Yerros, 60.
Avena, 35.
Harina de primera, arroba, 32.
Idem de segunda, 30.
Patatas arroba, 6.

INTERESES DEL LABRADOR

Las autorizaciones concedidas al ministerio de Agricultura

Retención de las partidas de trigo.—Garantías a los tenedores del cereal

La «Gaceta», publica una orden del ministerio de Agricultura en la que se dice:

«Que haciendo uso de las autorizaciones que le concede el apartado primero del artículo primero de la ley de autorizaciones de 27 de Febrero último, va a proceder a la inmovilización de las partidas de trigo, sin desplazamiento de la mercancía en general que voluntariamente ofrezcan las asociaciones agrícolas y los particulares en la siguiente forma:

1.º Las partidas de trigo que se ofrezcan quedarán retenidas por el tiempo que señale el oferente el cual no podrá ser inferior a dos meses.

El ministerio de Agricultura se reserva la facultad de ampliar o reducir este plazo, sin sobrepasar, en el primer caso, la fecha de 11 de Marzo de 1936.

2.º Podrán ofrecerse solamente, y bajo un solo nombre, partidas de trigo no inferiores a 10.000 kilos. Los productores de pequeñas cantidades quedan facultados para agruparse y componer una partida igual o superior a dicha cantidad, si bien ésta deberá ser ofrecida bajo una sola razón, situada en un sólo granero.

3.º De las partidas ofrecidas se inmovilizarán en su totalidad y dentro de ellas, por el orden de preferencia siguiente:

1.º Las de las paneras sindicales,
2.º Las de las Asociaciones agrícolas de cualquier otro orden.

3.º Los trigos de productores particulares en depósito en los almacenes de los Bancos, previa conformidad de éstos y en su totalidad o en parte, prorrateadas si el conjunto de las ofertas sobrepasa al contingente de 600.000 toneladas a las partidas propuestas por:

a) Los cultivadores directos en cuanto a su producción.

b) Los poseedores del trigo recibido por renta o pago de servicios.

c) Los tenedores de trigo que a partir del 3 de Marzo corriente fu adquiriera hasta el día 12 inclusive, con garantía legal precisa para justificar este extremo y el fiel cumplimiento de la continuidad de la inmovilización en depósitos o almacenes independientes de fábricas de harinas.

4.º La proposición de retención se entenderá subsistente hasta su rescisión por el contrato de inmovilización durante cuyo tiempo, el propietario se obliga a no disponer de ninguna partida que tenga ofrecida.

Aquellos oferentes, cuyas partidas no se acepten para la inmovilización serán modificados de este acuerdo negativo durante el mes de Marzo, no quedando hasta entonces liberados de sus compromisos.

5.º El ministro de Agricultura, se reserva para sí, extendiéndolo a las Juntas provinciales de contratación de trigos, y a los delegados de ésta, el derecho de visitar e inspeccionar las partidas de trigo inmovilizadas en todo momento y en cualquier circunstancia.

En caso de tratarse de una panera sindical u otra asociación agrícola, quedarán éstas obligadas a realizar inspecciones y visitas periódicas a los depósitos de trigo retenidos, y pertenecientes a sus socios, sin perjuicio de las que directamente se practiquen según se dice antes.

6.º El ministro de Agricultura, garantiza a los propietarios del trigo retenido, su precio en el momento de la venta y que tendrá lugar de una vez y en forma fraccionada y que será en cada lugar el correspondiente al día de hoy, en que se acuerda la retención.

A tal objeto, los ingenieros presidentes de la Junta provincial superior de trigos, o sus delegados encargarán las partidas una vez inmovilizadas, en las escalas de clasificación de los trigos establecidas para los de la provincia, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en la materia y especialmente la situación y emplazamiento del cereal.

Estas ventas, del mismo modo que el trigo no retenido, quedarán sujetas al pago del canon que se fije.

7.º Durante el tiempo de la retención, el poseedor del trigo, percibirá el interés anual del 5 por ciento correspondiente al capital representado por la partida de trigo retenida, y un 3,5 por primas, pago de seguros y riesgo y almacenaje; es decir, se le abonarán un total por todos conceptos un nueve por ciento, sobre el capital inmovilizado.

El cálculo de este nueve por ciento se obtendrá sobre el valor que resulte para la partida de trigo retenido, estimado conforme a las normas establecidas en el apartado sexto.

8.º Al finalizar el compromiso de la

retención previamente al abono del 9 por 100, se abonará la partida de trigo y los gastos de este aforo, si les fuere, serán de cuenta del vendedor.

El resultado del aforo, a los efectos del compromiso contratado por el Estado, nunca podrá exceder de la cantidad fijada en el contrato.

9.º Solamente se admitirán para la inmovilización los trigos sanos, de buena calidad, secos y libres de impurezas contenidas en cantidad inferior al 3 por 100.

10. Si el trigo inmovilizado desmereciere en su valor por enmohecimiento o cosa similar y la partida de trigo no quedase en todo o en parte en condiciones de quedar almacenada, el tenedor deberá notificarlo al presidente de la Junta provincial superior de contratación del trigo, el cual, por sí mismo, o por delegados, comprobará la certeza del hecho. Caso de comprobarse, autorizará su venta o reemplazo por otra partida equivalente, siendo de cuenta del tenedor, el quebranto y gastos producidos en el curso de esta operación, si la hubiera.

11. Desde la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid» hasta el próximo día 12 inclusive, podrán hacerse las ofertas de inmovilización, según el modelo que después se inserta, ante la Junta comarcal correspondiente a la zona donde el trigo está depositado o se vaya a depositar.

La Junta comarcal encargará a las ofertas recibidas una relación nominal de las mismas, de la cual enviará copia a la Superior provincial, en cuyo poder deberá obrar la total documentación el día 11 del presente mes.

La Junta superior provincial, clasificará las solicitudes por términos municipales, y dentro de cada uno de éstos, en orden al volumen del ofrecimiento y a la preferencia de la inmovilización reteniendo las ofertas originales y enviando las relaciones y sus resúmenes antes del día 18 próximo a la Sección de Estadística y Política agraria del ministerio de Agricultura, el cual, subordinándose a los preceptos generales de esta instrucción, fijará su relación señalando las cantidades que en cada una de aquéllas será inmovilizada.

12. Una vez aceptadas y relacionadas por el ministerio, las partidas de trigos que se inmovilizan, dentro del contingente total y fijado los precios de cada una, según se determina en el apartado sexto, de esta orden, se formalizará el contrato correspondiente a cada partida, con sujeción al modelo que oportunamente se publicará, en el cual se fijarán las instrucciones y detalles que, sin alterar el fondo de la presente disposición, la actaren y complementen.

13. Tanto el trigo ofrecido para la inmovilización como el ya inmovilizado por el correspondiente contrato, será considerado como mercancía en depósito y su quebranto sujeto a las penalidades de la legislación vigente sobre abastos y trigos con independencia de las responsabilidades de orden criminal que correspondan.

14. Todas las cuestiones e incidencias que se susciten en relación con las par-

tidas de trigo retenidas, u ofrecidas, se resolverán sin ulterior apelación por el ministerio de Agricultura.

15. Los gobernadores civiles, mandarán publicar inmediatamente la presente orden en el «Boletín Oficial» de su provincia, y la Junta provincial superior de trigos, cuidará de que se publique en los periódicos diarios de mayor circulación, procurando además, uno y otro, por cuantos medios tengan a su alcance, que esta disposición logre su difusión máxima para su más extenso conocimiento en la población campesina.

Madrid 25 de Febrero de 1935.

Ofertas de trigo para su inmovilización

El que suscribe... como presidente, consejero, etc., de la entidad (en caso de tratarse de una Asociación), o como propietario (en el supuesto de oferta individual, domiciliado en... de... provincia), se compromete a inmovilizar por el plazo de... (tantos meses), en las condiciones que fija la orden del ministerio de Agricultura de fecha 28 de Febrero último... (tantos kilos de trigo, escribiendo en letra la cantidad). Esta cantidad se obliga a tenerla almacenada en... (población), provincia de... El firmante mantiene la presente oferta hasta su sustitución por el contrato correspondiente o hasta que se le notifique no haber sido admitida en primer lugar de Abril próximo a más tardar.

Observaciones

1.º Solamente podrán ofrecerse a la inmovilización cantidades de trigo no inferiores a 10.000 kilogramos y superiores a esta cifra, siempre que sean múltiplos de 1.000 kilogramos.

2.º Estas ofertas, una vez suscritas, deben ser remitidas a la Junta comarcal a que correspondan el lugar municipal.

3.º Las paneras sindicales y demás entidades que hagan ofertas de inmovilización, corren bajo su responsabilidad a formular aquellas contando con el asentamiento previo de los propietarios del trigo.

El mejor surtido en

Batería de cocina lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales
A. Bonifaz & C. Burgos

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

GRAN TINTORERÍA Masip
Teléfono 322

Fábrica:
Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica D. H.

Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases
La mejor prueba es visitarnos
Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad.

Domingo Hospital
Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

La Solana de la Plata
venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Agricultores...

Labradores...

Comprad vuestra

herramienta en los

nuevos

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11